

Sexualidad, Educación y su Influencia en el Desarrollo del ser Humano ¹

Sexuality, Education and its Influence on Human Development

Paula Andrea Jaramillo Orozco²

María Luisa Guevara Hurtado³

Resumen

La sexualidad hace parte de la sociedad por naturaleza, acompaña a las personas desde el inicio de su desarrollo hasta el final, por lo cual, se hace necesaria una educación sexual que brinde herramientas suficientes para alcanzar un despliegue pleno de la misma y que así mismo se realicen reflexiones sobre su aporte en el desarrollo del ser humano. "Sexualidad, educación y su influencia en el desarrollo del ser humano", es un Artículo de revisión bibliográfica que tiene como objetivo analizar cómo la reflexión sobre la educación sexual desde la primera infancia aporta en el desarrollo integral del ser humano; a través de los diferentes estudios, plantea razonamientos de la importancia de la sexualidad, la educación sexual y sus matices.

Abstract

Sexuality is part of society by nature, it accompanies people from the beginning of their development to the end, so it is not surprising, that sex education be made necessary to provide sufficient tools to achieve a full deployment of it or that over the years there be reflections on what it is and how it contributes in the analysis of the human being. "Sexuality, education and its influence on the development of the human being", is a review article that

¹ Artículo de revisión bibliográfica. Aprobado en Noviembre del Año 2020; que logra realizar una reflexión en concordancia con los objetivos planteados, pese a la falta de documentos recientes de carácter aplicado en Colombia sobre la educación sexual desde la primera infancia.

² Psicóloga, de la Universidad Católica de Pereira. Paula.jaramillo@ucp.edu.co

³ Directora, Especialista en psicología clínica y de la niñez, de la Universidad Católica de Pereira; Docente asistencial en la ciudad de Pereira. María.guevara@ucp.edu.co

aims to analyze how the reflection on sex education from early childhood contributes to the integral development of the human being; Through the different studies, it proposes reflections on the importance of sexuality, sex education and its different nuances.

Palabras Claves

Educación sexual, educación integral, sexualidad, primera infancia.

Key Words

Sex education, all-round education, sexuality, early childhood.

“La sexualidad forma parte de nuestro comportamiento, es un elemento más de nuestra libertad. La sexualidad es obra nuestra -es una creación personal y no la revelación de aspectos secretos de nuestro deseo-. A partir y por medio de nuestros deseos, podemos establecer nuevas modalidades de relaciones, nuevas modalidades amorosas y nuevas formas de creación”

Michael Foucault.

En la actualidad, la sexualidad integral ha tomado posición y se comprende desde los aspectos psicológico, biológico, social y cultural. Ya no es concebida solamente desde el punto de vista corporal, sino que su definición se ha transformado y complejizado al punto de integrar otras dimensiones que representa este concepto.

Desde una mirada evolutiva, se trata de un proceso que inicia desde la concepción y el nacimiento (al ser la manera en la que se crea la vida misma) y se va desarrollando y transformando a través del tiempo (Olavarria y Moletto, 2002). Novo, et al. (2015) refieren

que se trata de una interacción entre lo biológico y el contexto sociocultural que guía todo lo concerniente al desarrollo psicosexual.

En el ámbito social, la sexualidad, se trata de una construcción que va más allá del aspecto biológico y se traslada al campo de lo simbólico, del lenguaje y de las representaciones (Louró, 2008). Mientras que, como manifestación psicológica, se trata de una característica circunstancial que se expresa en las acciones, el comportamiento y la experimentación de sensaciones placenteras que se da desde edades tempranas, pero, que, a su vez, hace parte de la identidad y de la personalidad (Fulgueira, et al., 2000).

Una definición más global es dada por la OMS (2006) en donde se puntualiza que la sexualidad abarca el sexo, las identidades, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Además, también incluye que está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos y religiosos; manteniéndose presente en la interacción de los seres humanos aun cuando no es expresada.

Como consecuencia de lo anterior, la sexualidad se ha concebido como una necesidad de salud pública, ya que se reconoce como una condición esencial de ser humano presente a lo largo de todos los momentos de su ciclo vital, esto, desde la actualización de la política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos que fueron estructurados a partir de los postulados en el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021 (Ministerio de Salud y protección social, 2010).

Así, las personas tienen el derecho de poder controlar libremente su salud sexual y su cuerpo, así como de acceder a un sistema de protección de la salud que ofrezca la información

necesaria para alcanzar el desarrollo pleno de su sexualidad en el mismo grado para todas las personas, independiente de su condición física o mental.

Según estadísticas de la OMS (2019) cada día un millón de personas contraen una infección de transmisión sexual y más de 290 millones de mujeres están infectadas por el virus del papiloma humano. Además, se estima que a finales de 2019 había 38 millones de personas contagiadas con VIH, el cual continúa siendo uno de los mayores problemas para la salud pública mundial.

Por otro lado, aproximadamente el 11% de todos los nacimientos en el mundo se producen por jóvenes de entre 15 a 19 años de edad y un millón de niñas menores de 15 años dan a luz anualmente. Paralelamente, se estima que 35 % de las mujeres en el mundo ha sufrido algún tipo de violencia física o sexual, y que 73 millones de niños y 150 millones de niñas menores de 18 años sufren violencia sexual en forma de tocamientos y relaciones sexuales forzadas (Organización Mundial de la Salud, 2017- 2019).

Es así cómo, estas diferentes problemáticas a pesar de ser multifactoriales y no ser causada solo por un mismo motivo, mantienen en común, una forma para disminuir su factor de riesgo y crear conciencia en la comunidad, esto, a través de programas adecuados de educación sexual que brinden formación e información de la salud sexual y reproductiva desde la primera infancia.

Actualmente, diversos estudios demuestran la eficacia de los programas de prevención y respuesta para la salud sexual y reproductiva, particularmente en el ámbito de la prevención primaria. Existen datos procedentes de países de altos ingresos que muestran cómo la sensibilización, intervención y orientación psicológica ayudan a reducir la violencia

en pareja, así como, a nivel internacional existe un consenso sobre las rápidas transformaciones y avances en algunos indicadores relacionados con la salud sexual y reproductiva en Colombia, que han permitido, Según el Ministerio de Salud y protección Social (2010):

“(…) un control en la expansión de algunas infecciones de transmisión sexual, el fortalecimiento de la capacidad para ejercer la autonomía sobre el uso de anticonceptivos modernos, la apertura de servicios especiales para la atención de adolescentes o para la atención de eventos como las violencias sexuales y la atención integral del VIH, entre otros” (p.14).

Estos hechos demuestran la importancia que tiene la educación sexual para todas las etapas del ciclo vital, al pensarse no sólo para aquellas personas que deseen evitar un embarazo, una enfermedad de transmisión sexual o para las personas que tengan pareja o posibilidad de tenerla (Hostalet y Mejía, 2010), sino también para generar conocimiento desde cualquier edad y momento de la vida.

Se concibe necesaria una educación sexual integral desde la primera infancia hasta las etapas posteriores, adecuando las temáticas según la necesidad de la persona y su etapa de desarrollo, en el que se piense acerca de la reducción de los riesgos y que brinde las herramientas necesarias para fortalecer y desarrollar la autoestima, la personalidad, la identidad y la relación de la persona con el mundo.

Desde esta perspectiva, se puede entender la educación sexual desde una mirada formativa e informativa; donde se logre visualizar no sólo desde un factor de riesgo como tradicionalmente ha sido enseñada, sino que también se logre visualizar desde una mirada de

construcción de ciudadanía que abarca aspectos sociales, psicológicos, biológicos y emocionales.

Es así, como surge la necesidad de generar reflexiones alrededor de la sexualidad y la educación sexual, a través de una investigación que pueda dar a conocer cómo influye la educación sexual en el desarrollo de las personas; de ahí que, se plantee la pregunta: ¿Cómo la reflexión sobre la educación sexual desde la primera infancia aporta en el desarrollo integral del ser humano?; para que, a través de su respuesta pueda generarse diferentes razonamientos que aporten al conocimiento del ser humano y a la adecuada formación sexual que éste conlleva.

1.1 Antecedentes y Justificación

En los últimos años se ha creado mayor conciencia sobre la necesidad de procesos de educación sexual integral desde temprana edad; por su parte, el ministerio de salud y protección social, viene adelantando procesos de reconocimiento de los derechos humanos, para de esta manera, garantizar los derechos de la salud sexual y reproductiva para todas las personas, formulando políticas y planes que son hitos modernizadores como por ejemplo la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 (PDSP) y la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Dentro del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 se encuentra como dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos; esta, busca a través de un conjunto de acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias:

(...) promover las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan, desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, el ejercicio

libre, autónomo e informado de la sexualidad; el desarrollo de las potencialidades de las personas durante todo su ciclo vital; y el desarrollo social de los grupos y comunidades (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014, p.1)

Desde este enfoque de derechos, se percibe la educación sexual, como un ejercicio impredecible de todo ser humano, y que, por tanto, no puede ser negado o aislado del desarrollo pleno de las personas; de ahí que, se justifique reflexionar sobre el aporte de la educación sexual desde la primera infancia en el desarrollo integral del ser humano.

Así mismo, la existencia de estas políticas públicas que aseguren la formación en salud sexual y reproductiva, nace de la necesidad de, disminuir las altas tasas de fecundidad en mujeres adolescentes; incrementar el porcentaje de mujeres que soliciten ayuda ante alguna institución competente para la atención a víctimas de violencia de género y violencias sexuales; aumentar significativamente el uso de condón en las relaciones sexuales y así prevenir altas tasas de enfermedades e infecciones por transmisión sexual (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

También, para prevenir abusos sexuales en niños y niñas, fortalecer los hábitos de autocuidado en la primera infancia hasta etapas posteriores, crear espacios que ayuden a fortalecer conductas autoprotectoras desde el afianzamiento de autoestima y sexualidad; y finalmente, desarrollar de manera satisfactoria herramientas que ayuden a padres a manejar situaciones de riesgo (González, 2017).

Peinado (2010) asegura que, si se pretende empezar a educar en sexualidad a un adolescente, se habrá llegado demasiado tarde; porque este aprendizaje de la salud se debe realizar antes de los 16 años, inculcando estos aprendizajes directamente desde pediatría;

puesto que, la evidencia científica indica que los hábitos sexuales son muy difíciles de modificar, y que solo con la información que se les brinda no se logra promover cambios en el comportamiento; sino que, es posible conseguir cambios significativos, a través de las actitudes, los valores, las creencias, las habilidades y las destrezas.

En línea con lo anterior; Novo, et al., (2015) explican que, la identificación psicológica con el cuerpo sexuado, inicia desde la formación en el primero y el quinto año de vida, donde se da el periodo sensitivo; es decir, la formación de la identidad de género, el núcleo de la sexualidad masculina y femenina, se establecen desde las bases esenciales, las cuales son decisivas para su desarrollo a lo largo de la vida, teniendo repercusión en todo su desarrollo psíquico sexual futuro.

En un estudio realizado con 200 estudiantes de básica secundaria de una escuela de la Habana-Cuba, Torriente, et al., (2010) encontraron que el 60% de los estudiantes de noveno grado que participaron de la investigación ya había tenido relaciones sexuales entre los 12 y los 14 años, y la mayoría de ellos sin ningún tipo de protección; y el conocimiento sobre sexualidad estaba derivada de padres, amigos, o televisión.

Similar al estudio anterior, Rocha, et al., (2015) también habla de las pautas de autocuidado en jóvenes universitarios y su relación con la salud. Aquí, también se muestra que los jóvenes universitarios tienen más conocimientos sobre salud sexual, pero no llevan a la práctica acciones de autocuidado, lo que implica, según los autores, mayores riesgos para contraer una infección de transmisión sexual (ITS) o embarazos no deseados.

Por otro lado, Hernández y González (2016) hablan de como los roles y estereotipos de género incide en el comportamiento sexual de las personas. En un estudio realizado a una comunidad universitaria se ha encontrado que dichos roles y estereotipos se presentan en los

jóvenes. La “hombría” y la “femineidad” se mantienen persistentes entre las conductas esperadas entre hombres y mujeres a pesar de la existencia de una flexibilidad del mundo moderno por acoger nuevas formas de entender el género. En este estudio las mujeres esperan de los hombres virilidad, dominación, rudeza y rendimiento sexual, y los hombres esperarían de las mujeres que sean recatadas, afectivas y sumisas. Lo cual impacta en el desarrollo de la sexualidad de aquellas personas, y en su interacción con el mundo.

Es así como, estos estudios dejan en evidencia la necesidad de implementar de forma adecuada una educación sexual desde la primera infancia, también, hacen evidente, la importancia de reflexionar sobre la sexualidad y las implicaciones de la educación sexual en el desarrollo integral del ser humano, la falta de estas en el desarrollo pleno de la personalidad, así como, su impacto en el ambiente y el relacionar de las personas en las diferentes etapas de su desarrollo.

1.2 Pregunta Problema

¿Cómo la reflexión sobre la educación sexual desde la primera infancia aporta en el desarrollo integral del ser humano?

1.2.1 Objetivo General

Analizar cómo la reflexión sobre la educación sexual desde la primera infancia aporta en el desarrollo integral del ser humano.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Justificar la importancia de la educación sexual para el desarrollo del ser humano

- Conceptualizar que se entiende por educación sexual desde la primera infancia
- Reflexionar sobre las diferentes estrategias de enseñanza sobre la educación sexual tradicional y cuál es la importancia de comprenderla desde una mirada de integralidad

2. Metodología

La información se derivó de varias plataformas de búsqueda, entre ellas páginas institucionales y gubernamentales, Scopus, Scielo y Redalyc. Se obtuvieron un total de 52 documentos distribuidos en: Libros (9), artículos teóricos (22), documentos de entidades institucionales o gubernamentales (13) y tesis (8).

Del mismo modo, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías de artículos según la temática: Definición sobre sexualidad y sus componentes (18); educación sexual y sus componentes (34), los cuales se dividieron en, educación sexual y educación sexual infantil (5); estudios sobre la eficacia de la prevención sobre salud sexual y reproductiva (6); importancia de la educación sexual en la infancia (5); y programas o guías de educación sexual en la infancia para su implementación (13) y estrategias educativas (5).

Los términos de búsqueda en las bases de datos incluyeron: educación sexual, sexualidad y educación sexual desde la primera infancia. Además, se tuvieron en cuenta artículos, documentos de instituciones gubernamentales (como cartilla y guías), libros y tesis. No se tuvieron en cuenta revisiones sistemáticas, tampoco se añadieron documentos inferiores al año 2000 (excepto libros de donde se realizó la revisión teórica, que datan de fechas desde 1935) y se incluyeron artículos a partir del año 2000, pero, principalmente se utilizaron a partir del año 2010 en adelante.

3. Marco Teórico

Para empezar a darle desarrollo a la pregunta: ¿Cómo la reflexión sobre la educación sexual desde la primera infancia aporta en el desarrollo integral del ser humano?, se hace necesaria la conceptualización y definición de las palabras que se emplean para definir la sexualidad y la educación sexual.

La sexualidad es definida como un aspecto central del ser humano, se compone de diferentes dimensiones que pueden ser o no expresadas y están presentes a lo largo de la vida de las personas; abarca el sexo, las identidades, los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. También, se expresa a través de pensamientos, conductas, cogniciones, fantasías, deseos y valores; y se experimenta, por medio de los papeles y las relaciones interpersonales que cada ser humano vivencia. (OMS, 2006).

Acorde con lo anterior, la sexualidad se compone del concepto de género, identidad de género, sexo, orientación sexual, etc. Más no se limita únicamente a un solo criterio, puesto que, cada uno de ellos complementan y ayudan a darle explicación a cada aspecto que abarca la sexualidad humana de una manera más profunda; es por esto, que, muchos autores a la hora de hablar de sexualidad lo enfocan únicamente desde una dimensión o característica, ya que, desarrollar el concepto total desde las diferentes dimensiones, papeles, expresiones y áreas de estudio, resultaría casi imposible.

Uno de los aspectos principales de la sexualidad es el concepto de género, el cual, es entendido, según Lamas (2000) como el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que emergen de los grupos humanos y que gira en torno a una

simbolización que distingue la diferenciación anatómica entre los hombres y las mujeres. Se reconocen principalmente por ser construcciones simbólicas pertenecientes al lenguaje y a las representaciones, pero no registradas en el orden de lo biológico. Sus manifestaciones y comportamientos están fuertemente ligados a la cultura de donde emergen, y se alude a las diferencias psicológicas, sociales y culturales de las mujeres y los hombres que se desarrollan mediante el aprendizaje social. (Bardi et al, 2005)

Por ejemplo, Giddens (2010) refiere que lo anterior se justifica precisamente por el comportamiento que es demandado por los adultos a los niños, al existir diferencias sistemáticas en el modo de vestir, los juguetes que se les da para entretenerse o el corte de pelo, se les da indicios a los niños de las diferencias que hay entre lo femenino y lo masculino.

Mientras que, la identidad sexual es definida, según Bardi et al (2005), como la convicción íntima y la experiencia psicológica interna de sentirse como mujer u hombre, es decir, de la posición subjetiva, la manifestación y la percepción frente al género; según ProfamIlia (2020) algunas de estas identidades sexuales son: transexual, transgénero, transformista y travesti.

Transexual es la persona en la que la identidad de género no corresponde con el género asignado al nacer, por lo que acuden a tratamientos hormonales y cirugías de cambio de sexo; inversamente, la persona Transgénero cuestiona los roles de género y decide construirse de forma opuesta a lo establecido socialmente, acudiendo a tratamientos hormonales y transformaciones corporales; contrariamente, los Transformistas ocasionalmente, asumen un rol de género opuesto; por ejemplo, hombres que asumen conductas propias del género femenino y mujeres que asumen conductas del género masculino; análogamente, los Travestis son personas que expresa su género de manera

permanente a través de actitudes sociales y culturalmente consideradas propias del género opuesto.

Sin embargo, la identidad de género difiere conceptualmente de la orientación sexual, ya que, esta última se define por la atracción física, emocional, sexual y afectiva hacia los otros; entre ellas se encuentran la heterosexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad etc. (Grajales, et al., 2015) mientras que, la identidad sexual es como la persona misma se define o se identifica dentro de un grupo social.

En contrapuesta con lo anterior, el sexo como concepto, se refiere exclusivamente a las características biológicas que comprende los caracteres morfofuncionales integrados por el sexo determinado cromosómicamente, a nivel de las gónadas, los genitales internos y externos, los componentes neuroencefálicos y neuroendocrinos encargados del funcionamiento biológico del ser humano, especialmente en la reproducción (Bardi, et al., 2005). Es decir, se trata de todos los rasgos distintivos determinados biológica y anatómicamente para diferenciar el hombre y la mujer. Entre ellos se encuentran los genitales internos y externos, y las sustancias o estructuras cerebrales encargadas para su funcionamiento.

Desde autores tales como, Mead (1973), y Lévi-Strauss (1949) se entiende la sexualidad como una construcción de los grupos culturales desde un desarrollo profundo de la diferencia de estos, explicando como la tradición y las prácticas diferencian un grupo de otro, como, por ejemplo, el hombre de la mujer; lo cual, hoy en día podríamos definir como, la sexualidad desde un concepto que aquí se entiende como género, y desde un punto de vista transcultural. Del mismo modo, autores tales como, Kay, et. al. (1978), Chodorow (1984), y Morant (2018) aluden a un concepto de enfoque de género, pero desde un punto de vista

feminista, visualizando la sexualidad desde la diferencia de los sexos y la dominación de las mujeres.

Por el contrario, autores tales como Money y Ehrhardt (1982) desde su particularidad, entienden la sexualidad desde el concepto anteriormente empleado como sexo, y lo complementa con aspectos concernientes al género y a la identidad de género. En contraste, Michel Foucault (1984) Y Elias (2015) cada uno desde sus estudios particulares, visualizan las interacciones sexuales y emocionales desde la historia y sus procesos, mostrando como cada uno de los siglos va transformado y diversificando con el pasar del tiempo las practicas socialmente aceptadas y las que no.

Elias (2015) habla de las emociones humanas y su control o restricción a partir del proceso civilizador de la historia, y aunque no habla específicamente de la sexualidad humana, puede ser aplicado desde el concepto actual de sexualidad dado por la Organización mundial de la salud en el año 2006 donde se entiende que los pensamientos, valores y conductas son formas explícitas o implícitas en las cuales se desarrolla la sexualidad, como por ejemplo al hablar de la desnudez o la interacción con la sociedad. De igual forma, Foucault (1998) desde la historia y la transformación de los siglos, explica la sexualidad desde los sentidos, las prácticas, los discursos y las principales instituciones sociales y políticas, que han regulado y controlado la actividad sexual como ámbito de poder y gobierno.

Como estas conceptualizaciones existen un sinfín, la realidad es que cada una de ellas son sexualidad o aspectos que la componen; sin embargo, no se limitan a solo una de estas concepciones, dimensiones o puntos de vista, sino que, coexisten y se complementan entre ellas, demostrando la globalidad de lo que es la sexualidad del ser humano y todos los matices que tiene a la hora de ser desarrollada o analizada.

De igual manera, se entiende que la sexualidad va ligada a las diferentes etapas del desarrollo del ser humano, debido a que, siempre se mantiene presente y vigente aun cuando no es expresada. Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2003) la sexualidad infantil se expresa y se desarrolla fundamentalmente a través de la curiosidad y el juego; es decir, mediante la observación, manipulación, autodescubrimiento, exploración, imitación e identificación.

Desde la primera infancia se empieza el descubrimiento del cuerpo propio, la experimentación de sensaciones (caricias, besos, abrazos...) y la autoexploración mediante el contacto con su propio cuerpo y el de otros; se inicia el interés del origen propio y las relaciones amorosas o de reproducción de las personas adultas. A través de los vínculos afectivos y las figuras que cumplen el papel de cuidadores, se va creando conciencia del propio sexo, de la existencia del otro y de sus diferencias, también, se van creando las primeras nociones sobre los estereotipos y las características asociadas a lo que se le denomina masculinidad y femineidad (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003).

Según la teoría cognitiva sobre la diferenciación sexual, los niños y las niñas se comportan de manera sexualmente estereotipada, puesto que, esto les ayuda a formar su identidad y a fortalecer sus esquemas cognitivos relativos a la identificación sexual, esto como resultado de su interacción con la sociedad y la cultura que ejercen presión ambiental conforme a las expectativas del medio (Novo, et al., 2015).

Posterior a la primera infancia, el desarrollo sexual presente en la adolescencia, adultez y vejez es cambiante según la etapa de desarrollo. En la adolescencia, la sexualidad empieza a tomar un papel activo en cuanto a la actividad sexual, pasa de ser un aspecto propio de identificación, a darle paso a la actividad sexual a partir de un desarrollo hormonal mayor;

las relaciones afectivas se dan de manera diferente, por lo que, el coito (Se refiere a la unión íntima entre copulas sexuales, consiste en la introducción del pene en la vagina o en el ano) y la genitalidad (concepto parcial de la sexualidad, ya que, se entrelaza con este; pero que se refiere exclusivamente a los genitales masculinos o femeninos, para puntualizar a la vagina o al pene) empiezan a tomar un papel activo, lo cual le da paso a factores de riesgo diferentes a los presentes en la primera infancia; como por ejemplo el contagio de ETS o ITS, un embarazo no deseado, vulneración de los derechos en una relación de pareja, inseguridades frente a las preferencias de pareja sexual o románticas, etc.

Como resultado de estas conceptualizaciones es lógico construir modelos explicativos de la sexualidad humana que relacionen el comportamiento, las actitudes y las concepciones en el marco de una cultura, para enmarcar los códigos de comportamiento privados y públicos, así como las manifestaciones socialmente aceptas y aquellas que no.

La educación sexual, en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico (Barragán, 2008, p.17)

Desde una mirada histórica de los procesos de la educación sexual, se entiende que, las construcciones metodológicas provisionales se han tratado desde modelos moralista, biologicista, patologista o de riesgo. El modelo moralista se relaciona con la mirada religiosa que normativiza la sexualidad a partir del pecado, la santidad o la perversión, en donde toda práctica sexual tiene como finalidad la procreación, y sirve como mecanismo de control social. Mientras que, la corriente biologicista enfoca la educación sexual desde una mirada esencialista, donde la sexualidad es considerada como una etapa que se inicia con los cambios

psicofísicos en la pubertad y la finaliza en la edad adulta, presentado desde el plano biológico de los cambios fisiológicos, anatómicos y hormonales. De modo similar, el modelo patologista o de riesgo, enfoca la educación sexual desde la reducción de consecuencias, como el contagio de las ETS o el embarazo adolescente tomando como principal punto el peligro o los aspectos negativos de la sexualidad (Zemaitis, 2016).

Sin embargo, con el paso de los años han surgido diversas reflexiones frente a los modelos de educación sexual tradicional, puesto que, diversos estudios han demostrado la necesidad de implementar modelos de educación sexual que abarquen los diferentes matices existentes dentro del desarrollo y el despliegue pleno de la sexualidad; desde un enfoque de derecho se ha analizado la necesidad de crear programas que ayuden a promover las condiciones necesarias que permitan un enfoque diferencial del ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad durante todo su ciclo vital y el desarrollo social de los grupos y las comunidades a través de su despliegue (Ministerio de Salud y Protección social, 2014).

Es por esto que, programas de sexualidad, salud sexual y reproductiva han generado reflexiones indicando que la educación sexual debe ser tratada desde una orientación integral; estos programas de Educación Sexual Integral buscan articular los aspectos biológicos, psicológicos, sociales afectivos y éticos para realizar las enseñanzas de la educación sexual desde un enfoque diferencial y de derechos (Programa Nacional de Educación Sexual Integral, 2016).

El enfoque diferencial toma en cuenta al sujeto de derechos como un actor social, que tiene condiciones y posiciones particulares que van en concordancia con sus dinámicas culturales, económicas, políticas, de etnia, género, ciclo de vida, vulnerabilidad, ambiente y condición social (Ministerio de Salud y Protección Social, 2010).

Por lo cual, organiza acciones y programas que dan cuenta de la equidad y no discriminación, puesto que, toman en cuenta la particularidad de las personas y su pertenencia a situaciones de vulneración de derechos y situaciones especiales, para que así, todas las personas sin importar su situación puedan incorporar las enseñanzas de la educación sexual integral en sus vidas. También, permite el entender las vulnerabilidades y reconocer las experiencias acumuladas a lo largo de la vida, posibilitando que las intervenciones realizadas dentro de los programas de educación sexual integral puedan incorporar las enseñanzas adquiridas en cada uno de los niveles de aprendizaje, es decir, según el ciclo vital en que la persona se encuentre (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez) se podrán implementar los conocimientos adquiridos en las intervenciones de la etapa anterior, generando así enseñanzas durante todas las etapas del desarrollo humano sin omitir los aprendizajes anteriores, si no complementándolos y afianzándolos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2010).

Lo señalado en precedencia, permite dividir la salud sexual de la salud reproductiva, dándole mayor importancia y énfasis a lo que es la sexualidad, por ello, se basa en una educación de tipo afectiva, la cual, va más allá de lo puramente biológico y explica procesos de construcción de identidad, de género, y cultura, que permite la trascendencia de las relaciones afectivas desde una perspectiva no sexista (Barragán, 2008).

El Fondo de Población de las Naciones Unidas en Colombia (UNFPA) desarrolló ciertas directrices operacionales (tanto fuera como dentro de las de la escuela) para la educación integral de la sexualidad, basado en derechos humanos y de género; allí se plantea que, la educación integral busca generar enseñanzas basadas en la visión positiva de la sexualidad, desde un marco de desarrollo emocional y social que se centra en la sexualidad

y el comportamiento, va más allá de la prevención de embarazos e ITS, posibilitando a los niños, niñas y jóvenes desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores alrededor de la sexualidad (UNFPA, 2014)

Los niños, niñas y jóvenes, podrán adquirir información precisa sobre la sexualidad y la salud sexual desde diversos enfoques, se buscará el desarrollo de autoestima, el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género a través del respeto, la aceptación, tolerancia y empatía; manteniendo como uno de los principales objetivos la gestión de su propia conducta, se tratarán temas tales como:

(...) la anticoncepción; las infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida; la vida familiar y las relaciones interpersonales; la cultura y la sexualidad; los derechos humanos, el empoderamiento, la no discriminación, y los roles y la igualdad de género; el comportamiento y la diversidad sexuales; el abuso sexual, la violencia por razón de género y las prácticas nocivas (UNFPA, 2014, p.7).

Es imprescindible que cada temática sea adapta al ciclo vital (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez) para que se pueda desarrollar y fomentar habilidades para la vida desde el pensamiento crítico, la comunicación y la toma de decisiones; que ayuden a la persona a superar las vulnerabilidades y a crear relaciones productivas con los miembros de la familia, amigos, compañeros, parejas sexuales o afectivas.

No obstante, estas relaciones deben ir medidas por el ejercicio de los derechos sexuales, cada relación es determinada por la madurez física y mental, el empoderamiento y autonomía de la persona, es por esto que, la educación integral en sexualidad incluye en sus temáticas

la enseñanza de los límites existentes entre pares o relaciones asimétricas. En particular en las temáticas tratadas en la primera infancia se debe incluir la prevención de abuso sexual.

Estas enseñanzas van encaminadas a promover la construcción del autocuidado del cuerpo, el fortalecimiento de la autoestima, la identificación del espacio personal y la advertencia del peligro, para de este modo, reducir las posibilidades de que los niños entre 5 y 7 años puedan ser víctimas de este fenómeno, por medio de la estructuración progresiva del pensamiento para la comprensión del abuso sexual dependiendo de su etapa evolutiva; lo cual, ayuda a que los niños puedan tomar un rol activo sobre su cuerpo y su protección, aun estando en etapa de maduración, además, de permitir la iniciación de la construcción adecuada de la sexualidad desde una mirada de derechos (González, 2017)

Entorno a las educaciones paralelas, las dinámicas del entorno sociocultural, se propone a partir de la promoción psicoemocional y la vinculación familiar, social, corporal y conductual. Involucrando a la familia, la comunidad y la escuela como partícipes de las educaciones afectivas y sexuales especialmente en la formación de los niños y niñas para que en la edad adulta puedan asumir un papel activo en la socialización, afecto, bienestar y desarrollo del lenguaje a partir de la educación sexual integral que le ha sido dada. (Rodríguez y Hurtado, 2015)

Lo anterior, es de suma importancia, puesto que, muchas veces se toma un papel poco consciente de la influencia de las personas adultas hacia los niños en el ámbito sexual, y la realidad indica que la forma en la que se vive el cuerpo sexuado, y se expresa la sexualidad en público, influye a las personas del entorno, aún más cuando se trata de una etapa de aprendizaje mediante imitación como es el caso de la infancia; por otra parte, la educación sexual no solo se presenta mediante la palabra, sino que, también se imparte por medio de

las actitudes, silencios o hermetismos, porque aunque se tenga o no conciencia de los actos, el sentir, el pensar y el actuar, son expresiones de la sexualidad que pueden comunicar mensajes insanos, represivos o negativos, si no son enfocados de una manera adecuada (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003).

Es así como, la educación integral en sexualidad va formando espacios pedagógicos potentes que responden siempre a la lógica de la interdisciplinariedad, ya que, la sexualidad debido a su complejidad debe ser tratada desde diferentes disciplinas que complementen los procesos del desarrollo humano y de la vida, atravesando fronteras entre las ciencias naturales, sociales, la pedagogía, filosofía, psicología, la historia y el derecho, puesto que, cada una de estas áreas aporta a la realización y al despliegue pleno de la sexualidad desde un enfoque diferencial y de reconocimiento de la particularidad, tanto de los ciclos vitales como de las culturas e identificaciones sexuales.

4. Discusión

A partir de los planteamientos anteriores, desarrollados en la introducción, los antecedentes y el marco teórico; se evidencian algunos elementos de la educación sexual a partir de la primera infancia, y, paralelo a ello, se evidencian los aspectos concernientes al desarrollo de la sexualidad en el ser humano. Tomando en cuenta ambas categorías mencionadas anteriormente, se pueden realizar múltiples reflexiones respecto al aporte de la educación sexual desde la primera infancia en el desarrollo integral del ser humano.

En primer lugar, si se concibe la educación sexual integral desde la primera infancia a partir de las temáticas que se esperan desarrollar, como lo es, el reconocimiento de derechos, el empoderamiento de su propio cuerpo, la identificación de las vulnerabilidades y

las diferencias de las personas; al igual que, promover espacios que den paso a las condiciones para el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, desde el desarrollo del autoestima, la identidad y el relacionamiento con el otro (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014). O se concibe desde, una base que tiene como componentes los valores universales fundamentales de los derechos humanos; trabajar la sexualidad desde un enfoque integral de género; brindar información exhaustiva y científicamente precisa; crear un entorno de aprendizaje seguro y saludable; además de, brindar métodos de enseñanza participativos para la personalización de la información y la pertenencia cultural para abordar la violencia de los derechos humanos y la desigualdad por razón de género (UNFPA, 2014).

Se hace posible el alcance del desarrollo de la sexualidad del ser humano, a través de la educación sexual integral, puesto que, cada temática toca aspecto ya sea, biológico, psicológico, social y cultural, concernientes cada participante, lo que le permitirá un mayor despliegue de estas habilidades a corto o largo plazo; es así, como, este tipo de educación sexual ofrece ventajas y brinda las herramientas necesarias para desarrollar y fortalecer gran parte los aspectos concernientes a la sexualidad desde sus distintas etapas de desarrollo.

Más específicamente, si se tocan temáticas dentro de la educación sexual integral desde la primera infancia, como el desarrollo de la autoestima, es posible que el niño o la niña desarrolle valores adecuados frente a sí mismo, ya que, la autoestima es regulada por los valores y la cultura de la sociedad, encierra todo lo que integra la personalidad y el afecto que se tiene por sí mismo, así como, la percepción de sí ante los estereotipos sociales; el tocar esta temática le permitiría desarrollar la confianza en los pensamientos propios, que le ayudan a enfrentar la vida, asimismo, le ofrece el sentimiento de ser respetables y dignos para alcanzar y gozar de los esfuerzos propios, ya que, la persona debe saber tomar decisiones y

afrontar los problemas, se conoce y no necesita de un reconocimiento externo para sentirse valioso y seguro, por lo tanto, es tolerante a la crítica y no necesita de la ayuda de las personas para reconocer sus capacidades, valores y virtudes; sin embargo, reconoce sus limitantes y los acepta sin culpabilidad y sentimientos negativos ante ellos (González, 2017).

También, si se desarrolla como temática el autocuidado (prácticas de cuidado personal, donde se reconoce su propio cuerpo, mantiene una higiene adecuada, observa sus necesidades y respeta su integridad) en el caso específico de los niños y las niñas, ayudaría a reconocer su cuerpo y fomentaría la expresión sobre sí mismos, ya que, se va desarrollando conductas autoprotectoras que podrán evitar la exposición a los abusos sexuales, es decir, les permite expresar abiertamente sus temores, inconformidades, explorar su cuerpo, aprender las diferencias anatómica y el reconocimiento de que parte son privadas o pública, así como, explorar que sensaciones son agradables o desagradables para ellos; lo cual, va ayudar a que el niño empiece un reconocimiento de sí mismo (Ministerio de Cultura, 2003; González, 2017) y posterior a ello, pueda iniciar prácticas de cuidado que ha medida de su maduración y desarrollo se van trasformando, como en el caso de la adolescencia, donde ya se adquiere la prevención de ETS/ITS.

Así mismo, se podrán fortalecer elementos importantes de la personalidad, sus gustos y disgustos, de una manera sana y adecuada; esto es importante como elemento para ayudar al fortalecimiento y reconocimiento de sí mismos, así como de sus propios afectos, lo cual, les aportará como ejercicio de autoprotección y evitará la manipulación afectiva por parte de los demás, porque así ellos podrán amarse y reconocer su valor, aparte de, ayudarlos a distinguir y diferenciar, su espacio personal, anticipar el riesgo y reconocer el peligro, lo que

le otorga una mejor toma de decisión a la hora de permanecer en un ambiente en cual no es sano o apropiado para ellos (Rodríguez y Hurtado, 2015).

Del mismo modo, si se emplea este tipo de educación sexual, se trataría la sexualidad y la genitalidad como dos conceptos diferenciados, que, si bien están relacionados y se complementan, corresponden a definiciones distintas, ya que la sexualidad no siempre implica la genitalidad (órganos reproductivos como vagina y pene) al no limitarse a los aspectos biológicos, ofrecería como ventaja la implementación de temáticas que ayuden al desarrollo de la comunicación, autonomía y respeto por la persona misma y por los otros, los cuales, son aspectos concernientes de la sexualidad.

Otra ventaja que representa la educación sexual integral para el desarrollo del ser humano, es la implementación de herramientas que promuevan una sana interacción con pares o relaciones desiguales, ya que, desde la primera infancia los niños y las niñas empiezan a distinguir aquello que les pertenece y aquello que no, por lo cual, inicia una etapa de conflictos relacionados con la necesidad de compartir y el deseo de lo ajeno o el miedo de perder lo propio; desde la interacción y las muestras de cariño se empiezan a enmarcar patrones posteriores donde se empieza a distinguir fácilmente los estereotipos culturales frente a las reacciones que son esperadas de un niño o de una niña frente a la interacción, por ejemplo a la hora de canalizar la frustración, afrontar los conflictos, la sensibilidad de interacción con el otro y la expresión de emociones (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003).

Si se brinda una educación que se basa en una igualdad de género y en el reconocimiento de las diferencias y de los derechos, se les otorga mayor libertad en sus expresiones y un mejor manejo de las emociones, por ejemplo, en el caso de los niños se les

indicaría que la fuerza no es un método apropiado para enfrentar los conflictos, rompiendo de este modo con un estereotipo común de la sociedad actual; por otro lado, a las niñas se les inculcaría que el rechazar aquello que no les gusta no es sinónimo de rebeldía, o que no deben de actuar de una manera tierna y cercana con quienes no sienten comodidad, solo por el estereotipo que hay a su alrededor. Es así como, el hecho de entender sus propios conflictos desde el reconocimiento y el valor propio, así como la expresión adecuada de los deseos y la empatía, iniciaría un respeto por lo propio y lo del otro, trayendo grandes beneficios de interacciones a largo plazo como la comprensión y la no estereotipación de las parejas en la vida adulta.

Así sucesivamente, se podrían mencionar cada elemento que se espera trabajar en la educación sexual integral, de una forma detallada y profunda, mostrando como desde elementos simples del juego, se pueden establecer herramientas necesarias para fortalecer y desarrollar la autoestima, la personalidad, la identidad y la relación de la persona con el mundo. Posibilitando elementos que ayudarán en la reducción de riesgos de problemáticas actuales como, la violencia sexual, el contagio de ETS /ITS, embarazos no deseados, desigualdad de género, tabúes en torno a la sexualidad, discriminación por preferencia sexual, etc. A parte de, ayudar a visualizar de una forma positiva la sexualidad, puesto que, genera consciencia sobre como al fortalecer los elementos propios y generar visiones adecuadas de su propio cuerpo, se empiezan a adquirir comportamientos de cuidado y respeto por sí mismo y el otro.

Es así como, a lo largo del tiempo investigaciones como la de Martín, et al., (1998); Acosta (2018); Rodríguez (2013) y González (2017), han demostrado la eficacia de los programas de educación sexual, principalmente si son realizadas desde temprana edad y

emplean elementos afectivos, sociales y de derechos, para trabajar las temáticas de sexualidad.

Sin embargo, hay autores tales como Villa (2009), Britzman (2002), y, Lopes (1997), cuestionan la educación sexual como un método idóneo que genere impacto en la sexualidad o desarrollo del ser humano, puesto que, realizan reflexiones sobre la concepción utilizada de sexualidad y su aprendizaje; por una parte, Villa (2012) cuestiona el tema de conocimiento, puesto que se genera un panorama en donde sólo el docente tiene el conocimiento y el saber, mientras que el estudiante no lo posee, además plantea que la autoridad es medida por la transmisión de los conocimientos técnicos partiendo de los patrones de normalidad; Britzman (2002) por su parte, reflexiona sobre las temáticas impartidas en los proyectos políticos y pedagógicos, donde el lenguaje de la sexualidad se torna en explicativo y didáctico des-sexuados y con jerarquía de género; al igual que, Lopes (1997) que también cuestiona las temáticas empleadas en la educación sexual y como restringe casi exclusivamente los conceptos desde el saber biomédicos.

Calle (2019), también muestra los problemas de la educación sexual en Colombia como resultado de las traducciones e implementaciones de las campañas políticas en salud sexual, donde se centran principalmente en el área de salud reproductiva y prevención de ETS, dejando de lado temas fundamentales de la educación sexual integral. Finalmente, otro de los desafíos que enfrenta la educación integral en sexualidad es la dependencia del docente a las estrategias efectuadas o la eficacia de las temáticas; dejando como resultado en muchas ocasiones implementaciones inadecuadas de los ejes centrales o creación de tabúes o desconocimientos derivados de las propias ideas del o la docente; al igual que, los tabúes

existentes en el núcleo familiar que puede influir en las enseñanzas o adquisición del conocimientos del niño o la niña.

5. Conclusiones

En conclusión, el artículo científico “Sexualidad, Educación, y su influencia en el desarrollo del ser humano” logra generar un análisis y una reflexión sobre cómo la educación sexual desde la primera infancia aporta en desarrollo integral del ser humano, justificando su importancia, así como las estrategias de enseñanza utilizadas, y plantea las implicaciones de estas enseñanzas en la vida adulta de quienes la reciben; alcanzando de esta forma los objetivos planteados al inicio del artículo de revisión. sin embargo, le hace falta profundizar en cada una de las temáticas que se tocan en la educación sexual integral, así como generar un estudio aplicado que demuestre la eficacia del mismo; como recomendaciones se indica la implementación de estudios más recientes que demuestre las implicaciones a largo plazo de la educación sexual desde la primera infancia y que esta sea comparada con un grupo que no la recibe, para así, reflexionar sobre si hay una existencia significativa del aporte de la educación en sexualidad integral, también, implementar estudios que ya hayan realizado revisiones teóricas sobre la educación sexual en la primera infancia y la efectividad o alcance de las estrategias empleadas.

Referencias

- Acosta, A. (2018). Psicología y sexualidad: una mirada a las exigencias de la educación en psicología en Venezuela. *Revista Intercontinental de Psicología y educación*, 20(1-2), 195-205.
- Acevedo, G., Ramírez, N., Cardona, J., y Oliveros, C. (2017). Conocimiento y uso de método anticonceptivo de emergencia en estudiantes universitarios, Pereira, Colombia. *Univ. Salud*, 21(2), 159-165.
- Bardi, L., Leyton, C., Martínez, V., González, E. (2005). Identidad sexual: Proceso de definición en la adolescencia. *Reflexiones Pedagógicas*, 26, 43-51.
- Barragán, F. (2008). "Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria" I. Sexualidad, educación sexual y género. *Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer*.
- Britzman, D. (2002) "La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas", en Mérida Jiménez, R. (Ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona, Icaria.
- Calle, A. (2019). *De la prevención al placer, análisis y producto de comunicación para una educación sexual integral*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos reproductivos. *MinSalud*.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona, Editorial Barcelona SA.

- Elias, N. (2015). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1984). La historia de la sexualidad.
- Fulgueira, M. C. G., Boti, R. R., Hechavarría, J. I. M., Quevedo, M. S., & Pachot, S. H. (2000). Aspectos sociales de la sexualidad. *Revista Información Científica*, 27(3).
- Giddens, A. (2010). Género y sexualidad. *La enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria*, 89.
- González, A.C. (2017). Promoción de la educación sexual en la primera infancia en el colegio Nuevo Liceo de los Pinos de Chía de Cundinamarca (tesis de pregrado). Fundación Universitaria de los Libertadores, Bogotá, Colombia.
- González, L. (2012). Cambios en los discursos y prácticas frente a la sexualidad y la educación sexual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 4, 147-176.
- Grajales, B., Ossa, C., Klimenko, O. y Alvares, J. (2015). Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia. *Psicoespacios*, 9 (15), 36 – 70.
- Hernández, A., y Gonzáles, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México. *CIENCIA ergo-sum*, 23 (2), 112-120.
- Hostalet, E., y Mejía, J. (2010). Educación sexual. *Spai Social*, 11, 44-46.

- Kay, M., Voorhies, B., & Hegewicz, E. (1978). *La mujer: un enfoque antropológico*
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24.
- Lopes, L. (1997) *Gênero, Sexualidade e Educação. uma perspectiva pós-estruturalista*.
Voces petrópolis, Brasil.
- Louró G. (2008). Gênero e sexualidade: Pedagogias contemporâneas. *Pro-posições*, 19(2),
17-23.
- Levi-Strauss, C. (1974). *Antropología estructural*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Martín, A., Echevarría, M. D. C., & Cabrales, J. A. (1998). Educación sobre sexualidad en
círculos infantiles. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 14(2), 141-148.
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona, España:
Editorial LAIA S.A.
- Mejía, D., Velázquez, S.M. (2019). El rol del docente de preescolar en la educación sexual
infantil en una institución educativa del municipio de Sabaneta, Antioquia, Colombia.
(Tesis de pregrado). Corporación Universitaria Lasallista, Caldas-Antioquia,
Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud). (2014). Plan Decenal de Salud Pública
PDSP 2012 - 2021 Sistema de Monitoreo y Evaluación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Guía para madres, padres, y profesorado de
educación infantil. (2003). España. Neturity.
- Morant, I. (2018). El segundo sexo, de Simone de Beauvoir, y el feminismo
contemporáneo. *Saitabi*, (67), 105-134.

- Money, J., y Ehrhardt, A. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: diferenciación y dimorfismo de la identidad de género desde de la concepción hasta la madurez*. Ediciones Morata.
- Novo, I., Fuentes, R. y Gómez, O. (2015). Educar hacia la sexualidad desde las primeras edades. *Revista Científico-Methodológica*, 61, 1-6.
- Olavarría, J., y Moletto, E. (2002). *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*. Santiago de Chile. FLACSO-Red Masculinidad/es.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). *Defining sexual health* Report of a technical consultation sexual health 28–31 January 2002. Ginebra: OMS
- Organización Mundial de la Salud. (29 de Diciembre del 2017). *Salud y derechos humanos*. Organización Mundial de la Salud- Centro de Prensa.
- Organización Mundial de la Salud. (14 de Junio del 2019). *Infecciones de transmisión sexual*. Organización Mundial de la salud.
- Organización Mundial de la Salud. (31 de Enero del 2020). *El embarazo en la adolescencia*. Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (29 de Noviembre del 2017). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la salud.
- Organización Mundial de la Salud. *Desarrollo en la adolescencia*. Organización Mundial de la Salud.
- Peinado, M.T. (2010). Sexualidad en los niños: la asignatura pendiente. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 12 (19), 245-253.

Profamilia. (2020). Identidades de género.

Programa de Nacional de Educación Sexual. (2006). *Ley 26.150*.

Rocha, M. R., Gózales, A., Juárez, E., Olvera, A., Márquez, P. G., Rosales, S., y García, M. (2015). Agencia de autocuidado en alumnos de nuevo ingreso en la unidad académica multidisciplinaria zona media. *Ciencia y enfermería*, 21(2), 103-113.

Rodríguez, M. (2013). *Taller de prevención de abuso sexual infantil aplicado a niños de 8 y 9 años de edad de cuarto año de básica del Centro Educativo Fiscal Mixto Carlos Aguilar*. (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito, Quito.

Rodríguez, D, y Hurtado, D. (2015). *Educación sexual en niños y niñas: Algunas definiciones sobre los saberes de padres de familia, maestros y niños* (tesis de pregrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Torriente, N., Diago, D., Rizo, C. A., y Menéndez, L. R. (2010). Conocimientos elementales sobre educación sexual en alumnos de una escuela secundaria básica urbana. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 9(4), 576-587.

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. (2014). *Directrices operaciones de la UNFPA para la educación integral de la sexualidad*. New York, USA

Villa, G. (2012). Una pedagogía para la ESI (educación sexual integral ley 26.150/06). *Cuadernos de Educación*, 10, 1-15.

Villa. A. (2009) “Cuerpo, relaciones de género y de generación: perspectivas biográficas e histórico-culturales en el campo de la educación”, en Villa, A. (Comp.) *Sexualidad*,

relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación, Buenos Aires, Noveduc.

Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Bibliografía

Angarita, W., Gómez, A.P., y Guzmán, J.P. (2018). *Estrategia pedagógica TIC para prevenir la violencia y fortalecer competencias ciudadanas desde las emociones*. (Tesis de posgrado), Universidad La Gran Colombia, Bogotá, Colombia.

Braga, E. R. M., & Spirito, C. A. (2010). Una investigación sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 5(3), 262-279.

Bustacara, A.M. (2018). Factores que inciden en la implementación del “programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)” en los colegios públicos del municipio de Guateque (Boyacá-Colombia). (Tesis de maestría), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, (2), 147-163.